

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 21500** *ORDEN de 13 de agosto de 1979 por la que se declara jubilado forzoso por cumplir la edad reglamentaria a don Antonio Esquivias Franco, Juez de Distrito número 2 de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º del texto articulado parcial de la Ley Orgánica de la Justicia, aprobado por Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, en relación con el artículo 18 de la Ley de 18 de marzo de 1966, de Reforma y Adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que le corresponda, a don Antonio Esquivias Franco, Juez de Distrito que presta sus servicios en el Juzgado de igual clase número 2 de Sevilla, por cumplir la edad reglamentaria el día 3 de septiembre.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de agosto de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Marín Arias.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

- 21501** *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra Notario Archivero general de Protocolos del Distrito Notarial de Alicante, Colegio Notarial de Valencia, a don Antonio Manteca López, Notario con residencia en dicha población.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero general de Protocolos del Distrito Notarial de Alicante y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento del Notariado.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las atribuciones concedidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el número 2, apartado a), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero general de Protocolos del Distrito Notarial de Alicante a don Antonio Manteca López, Notario con residencia en dicha población.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de agosto de 1979.—El Director general, Francisco Javier Die Lamana.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

MINISTERIO DE DEFENSA

- 21502** *REAL DECRETO 2073/1979, de 30 de agosto, por el que se asciende al empleo de Vicealmirante al Contralmirante don José Lorenzo Rey Díaz y se le nombra Jefe de la Jurisdicción Central de Marina.*

Por existir vacante en el empleo, en aplicación de la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto dos mil ocho/mil novecientos setenta y ocho, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día catorce de agosto de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en promover al empleo de Vicealmirante, con antigüedad del día cuatro de septiembre del año en curso, al Contralmirante don José Lorenzo Rey Díaz, nombrándole Jefe de la Jurisdicción Central de Marina.

Dado en Palma de Mallorca a treinta de agosto de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

- 21503** *REAL DECRETO 2074/1979, de 30 de agosto, por el que se asciende al empleo de Contralmirante al Capitán de Navío don Juan de la Riera Alvarez, que pasa destinado al Estado Mayor de la Armada.*

Por existir vacante en el empleo, en aplicación de la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto dos mil ocho/mil novecientos setenta y ocho, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día catorce de agosto de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en promover al empleo de Contralmirante, con antigüedad del día cuatro de septiembre del año en curso, al Capitán de Navío don Juan de la Riera Alvarez, que pasa destinado al Estado Mayor de la Armada.

Dado en Palma de Mallorca a treinta de agosto de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 21504** *ORDEN de 31 de julio de 1979 por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Subalterna de la Jefatura Central de Tráfico, con ocasión de vacante, a los aspirantes que se citan.*

Ilmos. Sres.: De acuerdo con la propuesta de 16 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 275, de 17 de noviembre), del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Subalterna del Organismo autónomo Jefatura Central de Tráfico, por el sistema de concurso-oposición convocado por Resolución de 23 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 27, de 1 de febrero de 1978), y en cumplimiento de lo que determina el artículo 6.º, 5, c), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971, ha tenido a bien nombrar funcionarios de la Escala Subalterna del Organismo autónomo Jefatura Central de Tráfico, con ocasión de vacante, a los opositores aprobados sin plaza, en expectativa de ingreso, que figuran en la relación que se adjunta como anexo de esta Orden, en la que aparecen clasificados según el número obtenido en las correspondientes pruebas de selección.

Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera deberán dichos candidatos dar cumplimiento a lo que se dispone en los apartados c) y d) del artículo 15 del referido Estatuto, según redacción dada al primero de los citados apartados por el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, debiendo certificarse el cumplimiento de lo que en los mismos se preceptúa.

El Director general del Organismo autónomo Jefatura Central de Tráfico extenderá los nombramientos correspondientes de funcionarios de carrera, a tenor de lo establecido en el artículo 6.º, 7, b), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

Lo que digo a VV. II.
Camuñas y Fernández-Luna.

Madrid, 31 de julio de 1979.—P. D., el Subsecretario, Julio

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Tráfico.